



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
18 de abril de 2012
787-722-4015
www.senadopr.us

Ascienden fiscales del ministerio público *(Minoría no asiste a vista pública)*

El Capitolio - El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura Roger Iglesias Suárez, destacó hoy la ausencia de los miembros de la Minoría en una vista pública en la que se evaluó el nombramiento de tres fiscales a Fiscal Auxiliar II y III.

“Estas vistas se hacen con la intención de conocer a los nominados, cual es su preparación y ver sus expediente y demás. Como Presidente de la Comisión tengo la oportunidad de ver de primera mano sus expedientes, pero lo fundamental es que los restantes compañeros tanto de Mayoría como de Minoría, los cuales a cada rato se quejan de que no se hacen vistas, pero la realidad es que se hacen las vistas y no vienen, puedan analizar quiénes son ustedes”, expresó el senador por el distrito de Carolina.

Las expresiones surgieron durante una vista pública de la mencionada Comisión, que evaluó los nombramientos de la Lcda. Claudia Juan-García, como fiscal Auxiliar II y de la Lcda. Diana Avilés Mangual y el Lcdo. Fernando J. Chalas González, como Fiscal Auxiliar III.

Iglesias Suárez quien no dudo de la capacidad y vasta experiencia que le darán al ministerio público los tres nominados a Fiscal Auxiliar II y III, y recalcó que estos tiene expedientes “intachables”.

“Primero, en la Comisión sabemos que son personas con expedientes académicos y laborales intachables y extraordinarios. Segundo, todos, todos en términos generales vienen con excelentes recomendaciones y eso habla del tipo de labor que han realizado y de la que seguirán haciendo en pro del Sistema de Justicia del País”, indicó el Presidente de la Comisión.

Juan-García, quien dirige la División de Recursos Extraordinarios y Política Pública del Departamento de Justicia desde el 2009, tiene a su cargo representare y atender los intereses del

estado, sus agencias y funcionarios ante los Tribunales de Primera Instancia, así como, encargarse directamente de los casos complejos.

“En una fiscalía la parte del litigio es esencial y esa experiencia ya la tengo... Estoy muy confiada en que lo vamos a hacer (en esta nueva encomienda) y que le vamos a servir bien al pueblo”, aseguró la licenciada. Además destacó que desea seguir con la política pública de tratar de disminuir la alta incidencia criminal que impera en Puerto Rico.

Asimismo, el Lcdo. Chalas González, actual director de la Unidad de Investigaciones de San Juan, manifestó su deseo de continuar creciendo profesionalmente y reiteró que “cuento con la preparación y experiencia suficiente para desempeñarme en dicho puesto”.

Por su parte, la Lcda. Avilés Mangual quien ha laborado en las Divisiones de Integridad, Delitos Económicos, la Oficina de Asuntos del Contralor y en las fiscalías de San Juan y Bayamón, donde se desempeña actualmente, fue designada Directora Interina del Centro de Investigaciones y Denuncias de la Fiscalía del distrito de Bayamón.

OB/lcc